



Expediente 0005-CP01-2023-000047

**CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DESTINADOS A OFICINAS
DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD
FORAL DE NAVARRA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DURANTE EL AÑO 2024”**

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocal:
Ana Barcos Aramburu
María Vela Jaurrieta
Juan Barberán González

Secretario:
Daniel Artieda Saralegui

En Pamplona, siendo las 11:00 horas del día 26 de diciembre de 2023, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato de los servicios de limpieza de edificios destinados a oficinas.

Interviene la vocal Ana Barcos exponiendo lo siguiente:

“El día 4 de diciembre, OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.L. (OMEGA) interpuso una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra frente a la resolución de adjudicación del Lote 11, que resumo a continuación:

El día 18 de octubre, la Mesa de Contratación solicitó a OMEGA aclaración en relación con la cobertura de costes laborales de su oferta presentada al lote 11

Transcurridos los 5 días naturales desde el día en que se envió la notificación de la aclaración sin que OMEGA hubiese presentado las aclaraciones, la Mesa dio por concluido el plazo de presentación de aclaraciones y por rechazadas las mismas, continuando, por tanto, el procedimiento y adjudicando dicho lote a la siguiente clasificada AREETA NAVARRA, S.L.

Sin embargo, el plazo no debió darse por concluido ese día, puesto que OMEGA aún no había accedido a la notificación y restaban 5 días naturales para que caducase.



Posteriormente se comprueba que, tal y como expone OMEGA en la reclamación, accedió a la notificación el día 26 de octubre, dentro del plazo de 10 días de caducidad, disponiendo a partir de ese día de 5 días naturales para aportar las aclaraciones.

Finalmente, el día 31 de octubre la reclamante aportó por escrito las aclaraciones.

Con fecha 22 de diciembre, el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra ha fallado a favor de Omega por lo que procedemos a la retroacción hasta el momento de valorar, conservando todos los actos que no se ven afectados.

Por tanto y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal remito informe con las aclaraciones presentadas por Omega en el momento procesal oportuno.

Tras su examen, las considero suficientes para justificar que se cubren los costes laborales y por tanto, con la información aportada queda garantizada la viabilidad del servicio conforme a su oferta.

A la vista del mismo podemos proponer como adjudicataria del Lote 11 a OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

Por lo anterior, la Mesa de Contratación, acata el acuerdo del TACPN, acepta las aclaraciones presentadas por OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.L. y en consecuencia, acuerda:

1. Aprobar la clasificación final del lote 11:

Posición	RONDA	Lote 11: Cordovilla-Imarcoain	nif	Puntuación Total	Resultado valoración
		Empresa			
1	R1	ZAINTZEN, S.A.	A-95740528	446,99	SUPERA LIMITE MAX. DE 4 LOTES
2	R2	OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.L.	B-02759090	445,48	ACEPTADA



3	AREETA NAVARRA S.L	B71326656	321,64
4	ITMA, S.L.U.	B-33349978	299,41
5	DISTRIVISUAL	B31452634	293,08
6	LIMPIEZAS Y SERVICIOS MAJU, S.L.	B31200090	262,49
7	SACYR FACILITIES, S.A.	A-83709873	258,20
8	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	A80241789	256,68
9	SERVICIOS AUXILIARES ECOLOGICOS S.L.	B31859077	238,79
10	ONE FACILITY SERVICES, S.L.	B20572871	230,21

2. Elevar propuesta de adjudicación al lote 11 a favor de OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.L.

RONDA de adjudicación	LOTE	Empresa	Importe adjudicación año 2024
R2	Lote 11: Cordovilla-Imarcoain	OMEGA SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.L.	158.553,2€

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Silvia Baines Zugasti	Daniel Artieda Saralegui
LA VOCAL	LA VOCAL
Ana Barcos Aramburu	María Vela Jaurrieta



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Departamento de Economía y Hacienda
Ekonomia eta Ogasun Departamentua

Servicio de Patrimonio
Ondare Zerbitzua

Yanguas y Miranda, 27, 2º
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Telf. 848 422991

EL VOCAL	
Juan Barberán González	